PAZ Y SALVO – PERSONAL VINCULADO POR CONTRATO LABORAL

Por medio de la presente yo **JUAN RICARDO TORRES ORTIZ** identificado con cédula de ciudadanía 7.178.662 de Tunja, certifico que estuve vinculada en calidad de **PROFESIONAL EN CALIDAD** para el **CONSORCIO INTER ESE TUNJA** identificado con Nit **901.690.219-3,** desarrollando el proyecto:

CP-002-2023 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN CUYO OBJETO ES: CP-001-2023 CONTRATO DE OBRA, MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS PARA LA CONSTRUCCION DE LA TORRE HOSPITALARIA Y DE APOYO DE ESE SANTIAGO DE TUNJA – BOYACA"

Me permito certificar que está a **PAZ Y SALVO** por concepto de obligaciones laborales, contractuales, pago de salarios, prestaciones sociales, liquidación, gastos médicos y aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL), así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar (cuando corresponda), de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Firmo en constancia de los anterior a los 7 días del mes de marzo de 2025.

JUAN RICARDO TORRES ORTIZ
CC. 7.178.662